**Jesús Martínez Salvador: “Desde FORO tendemos la mano a Vox y Podemos para aunar en una sola iniciativa plenaria las propuestas de los tres grupos municipales de apoyo a los colectivos más afectados por las últimas restricciones anti-Covid”**

* **“Aunque tengamos ideologías muy dispares, FORO, VOX y Podemos somos los únicos partidos que nos hemos preocupado por comerciantes y hosteleros, presentando iniciativas para el Pleno de noviembre que buscan aliviar su situación económica, con lo que tiene sentido que los tres grupos tratemos de acordar una sola propuesta”**
* **“Nuestra proposición plantea la convocatoria de nuevas ayudas urgentes para todos los negocios afectados por la crisis, que sea más ágil que la realizada en verano”**
* **“Pedimos también que el Ayuntamiento de Gijón adopte, mientras dure el estado de alarma o alguna de las medidas autonómicas o locales restrictivas de la actividad, las mismas exenciones que se adoptaron en favor de la actividad económica en marzo (tasa de basuras, agua, alcantarillado, ORA, etc.)”**
* **“También queremos que se inste al Gobierno de España a que exonere de nuevo cuotas de autónomos, flexibilice la prestación por cese de actividad, aplace obligaciones tributarias, prolongue ERTES y aumente el periodo de carencia de los créditos ICO”**

* **“Nuestro concejal Pelayo Barcia también preguntará en el Pleno por la baja ejecución de las ayudas económicas para pymes y autónomos aprobadas por el Ayuntamiento en julio”**

**4-noviembre-2020 (Gijón).-** El portavoz del Grupo Municipal de FORO en el Ayuntamiento de Gijón, Jesús Martínez Salvador, ha afirmado hoy, en declaraciones a los medios y tras conocer todas las iniciativas presentadas para el próximo Pleno municipal, que “desde FORO tendemos la mano a Vox y Podemos para aunar en una sola iniciativa plenaria las propuestas de los tres grupos municipales para apoyar a los colectivos más afectados por las últimas restricciones anti-Covid”.

 “Aunque tengamos ideologías muy dispares, FORO, VOX y Podemos somos los únicos partidos que nos hemos preocupado por los comerciantes y hosteleros, presentando iniciativas para el Pleno de noviembre que buscan aliviar su situación económica, con lo que tiene sentido que los tres grupos tratemos de acordar una sola propuesta. Por encima de cualquier ideología está la posibilidad de ayudar a los colectivos que lo están pasando realmente mal en esta crisis”.

En concreto, el Grupo Municipal de FORO ha presentado dos iniciativas plenarias relacionadas con este asunto: una pregunta formulada por el concejal Pelayo Barcia por la que “nos interesamos por la baja ejecución de las ayudas económicas para pymes y autónomos aprobadas por el Ayuntamiento de Gijón en julio”, y una proposición formulada por el propio portavoz forista que, entre otras cuestiones, plantea la convocatoria de nuevas ayudas urgentes para todos los negocios afectados por la crisis, “que sea más ágil que la realizada en verano”.

En su texto, la proposición de FORO plantea que “el Ayuntamiento de Gijón convoque, lo antes posible, una línea de ayudas directas destinadas a las pymes y autónomos de los sectores declarados como no esenciales y a todos los que directa o indirectamente se hayan visto afectados por el cierre de estos, que sea complementaria con otras ayudas estatales y autonómicas, solventando los errores cometidos en la convocatoria del pasado mes de julio y con mayor agilidad, pudiéndose ejecutar una parte antes del 31 de diciembre de 2020; y que sea plurianual, pudiendo extenderse en 2021 de proseguir la situación de estado de alarma. La citada convocatoria tendrá como presupuesto 2020 lo que no se haya ejecutado de la ayuda de julio, junto con la cantidad que adicionalmente disponga el Gobierno antes de finalizar el año, y tenga como presupuesto para 2021 al menos 6 millones de euros”.

Además, la proposición de FORO plantea que “el Ayuntamiento de Gijón adopte, mientras dure el estado de alarma o alguna de las medidas autonómicas o locales restrictivas de la actividad, las mismas exenciones que se adoptaron en favor de la actividad económica en el mes de marzo (tasa de basuras, agua, alcantarillado, ORA, etc.)”.

También se propone instar al Gobierno del Principado de Asturias a que ponga en marcha una convocatoria análoga a la realizada durante el primer confinamiento, pero mejorada, que persiga el mismo objetivo, pero ampliando los supuestos beneficiarios sin exclusiones por regímenes jurídicos, como ocurrió en abril, corrigiendo la lentitud en la tramitación observada en las ayudas concedidas e incrementando la cantidad concedida por beneficiario en la medida de lo posible.

Por último, la proposición forista pide que se inste al Gobierno de España a que ponga en marcha, a la mayor brevedad posible, una batería de medidas económicas que intente evitar la sangría económica que presagian las restricciones adoptadas: entre otras, la exoneración, sin condiciones, de la cuota de autónomos a todos los trabajadores afectados directa o indirectamente por los cierres forzosos mientras estos estén vigentes; el reaplazamiento de las obligaciones tributarias ya aplazadas durante el primer confinamiento; el aplazamiento de las obligaciones tributarias del cuarto trimestre de este año; la flexibilización de la prestación por cese de actividad para los autónomos; prorrogar los ERTES ya concedidos; y la ampliación del periodo de carencia de los créditos ICO extraordinarios concedidos en 2020.